



Asociación
Colombiana
de Ingenieros

ELECCIÓN DE DIGNATARIOS NACIONALES DE ACIEM 2025 -2028

Bogotá, 01 de Diciembre de 2024

Apreciado Ingeniero:

El Anexo I de los Reglamentos de ACIEM de 2020 establece:

" 3. a). Divulgación

El Presidente Nacional deberá divulgar entre los miembros de ACIEM la realización de las elecciones, con el fin de informar a quienes estén interesados en inscribir alguna candidatura. Esta divulgación se realizará a partir del 1º de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de la Asamblea en que deban tomar posesión los dignatarios."

En consecuencia, la presidencia inicia la divulgación entre los miembros de ACIEM sobre la realización de elecciones y convoca a los interesados a inscribir sus candidatos para dignatarios nacionales, incluyendo los siguientes cargos incluidos en el reglamento:

1. Presidente Nacional de ACIEM.
2. Vicepresidente Nacional de ACIEM.
3. Junta Directiva Nacional
4. Fiscal y su suplente

Inscripciones de planchas:

- Durante los primeros cinco (5) días hábiles del mes de febrero de 2025 (Febrero 3 al 7 de 2025).
- Las planchas deberán radicarse ante la Secretaría General de ACIEM personalmente, por correo electrónico a aciem@aciem.org.co o correo físico en la Calle 70 No 9 -10 de la ciudad de Bogotá D.C.

Elecciones:

- Se llevarán a cabo en la segunda semana del mes de marzo de 2025 (10 al 14 Marzo de 2025).

La Junta Directiva Nacional estará próximamente actualizando el reglamento electoral en sus detalles para ajustarlo a los nuevos Estatutos de ACIEM.

Cualquier inquietud por favor dirigirla a: presidencianacional@aciem.org.co

Nota: Anexo el reglamento del procedimiento para la elección de los dignatarios nacionales.

Atentamente,

DANIEL ENRIQUE MEDINA
Presidente